

## **LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS PROPIOS DEL PROCESO ELECTORAL**

Tal y como aparece reflejado en el calendario electoral que tienen a su disposición en la página web, se señalan las fechas importantes de los actos del proceso:

- 18 de Septiembre a 8 de Octubre, Plazo de exposición del Reglamento Electoral, Censo y demás documentación.
- 27 y 28 de septiembre Plazo para la presentación de candidaturas a los diferentes estamentos de la Asamblea General de la Federación a través de la dirección de correo electrónico facilitada para tales efectos [f.b.m.secretaria@gmail.com](mailto:f.b.m.secretaria@gmail.com)
- 1 de octubre Sorteo público para la elección de los miembros de las Mesas Electorales, a las 12 horas, en la sede de la Federación y posterior notificación a los elegidos.
- 2 de octubre, Publicación de listas de candidaturas presentadas y comienzo del plazo para la solicitud del voto por correo, que finaliza el 5º día anterior al de la votación. Obtención del correspondiente certificado de inscripción en el Censo.
- 10 de octubre Finalización del plazo para la solicitud de la documentación relativa al voto por correo. Comunicación de la designación de interventores y autorización por parte de la Junta Electoral Federativa.
- 15 octubre, Constitución de las Mesas Electorales y celebración de las votaciones, desde las 10 horas hasta las 18 horas en la sede de la Federación de Boxeo de la Región de Murcia.
- 16 octubre, publicación provisional de resultados de la votación a la Asamblea General en todos los medios mencionados (Web, sede y email).
- 20 de octubre, Proclamación definitiva de candidatos electos y publicación de la composición definitiva de la Asamblea General en todos los medios mencionados (Web, sede y email).

- 29 de octubre Convocatoria de elecciones a la Presidencia de la Asamblea General de la Federación de Boxeo de la Región de Murcia.
  
- 1 al 3 de noviembre Convocatoria de elecciones a la Presidencia de la Federación y apertura del plazo de 3 días para la presentación de candidaturas a través de la dirección de correo electrónico facilitada para tales efectos [f.b.m.secretaria@gmail.com](mailto:f.b.m.secretaria@gmail.com)
  
- 4 y 5 de noviembre. Presentación de candidatos a Presidente. Apertura de un plazo de 48 horas para subsanar irregularidades apreciadas de oficio o denunciadas por otros representantes.
  
- 6 de noviembre Proclamación de candidatos presentados, por la Junta Electoral Federativa en todos los medios mencionados (Web, sede y email).
  
- 26 de noviembre Constitución de la Mesa Electoral y celebración de la votación para la elección del Presidente en la sede de la Federación de Boxeo Región de Murcia, desde las 10 horas hasta las 18 horas.  
Proclamación provisional de los resultados y publicación de los mismos.